



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
27

EXPEDIENTE N° 6656/02.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-

S/PROPONER AL SR. MULLER, LUIS ALBERTO PARA CUBRIR CARGO DE
CHOFER DE EQUIPOS PESADOS EN LA CATEGORIA 6 DEL CCT 36/75.-

DICTAMEN N° 1448/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo
Asesor corresponde manifestar lo siguiente:

Se sugiere modificar la motivación del acto
administrativo de manera que diga:

“CONSIDERANDO:

Que a fojas 18, el Señor Secretario de Obras y
Servicios Públicos solicitó la autorización prevista en el
artículo 1° inciso c) del Decreto N° 2/87 a este Poder
Ejecutivo, para la realización de un contrato de locación de
servicios de plazo determinado con el Señor Luis Alberto
MULLER;

Que a fojas 18, obra la reserva del cargo vacante y
a fojas 33 la reestructura presupuestaria del cargo a cubrir;

Que el aspirante ha acreditado: la idoneidad
suficiente para la cobertura del cargo al que fuera
propuesto, es argentino de condiciones morales y buena
conducta, conforme da cuenta la certificación policial
obrante a fojas 23, y aptitud psicofísica, atento los
estudios médicos agregado a fojas 19/20;

Que las tareas a desarrollar deben efectuarse de
manera personal y directa debiendo formalizarse un contrato
por tiempo determinado;

Que a fojas 41/42, obra contrato de locación de
servicios a suscribir entre el señor Secretario de Obras y
Servicios Públicos y el señor Luis Alberto MULLER, en donde
se conviene que el contratado desempeñará funciones en la
Gerencia de Explotación, dependiente de la Administración
Provincial de Energía, quedando equiparado al cargo
presupuestario Categoría 6 del Convenio Colectivo de Trabajo
N° 36/75 y hasta el 31 de diciembre del corriente año;

Que ha tomado intervención Contraloría Fiscal del
//.-





Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
28

EXPEDIENTE N° 6656/02.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-

S/PROPONER AL SR. MULLER, LUIS ALBERTO PARA CUBRIR CARGO DE
CHOFER DE EQUIPOS PESADOS EN LA CATEGORIA 6 DEL CCT 36/75.-

DICTAMEN N° 1448/03.-

2//.-

Tribunal de Cuentas;"

Cumplido lo observado el proyecto de decreto
obrante a fojas 39/40, se encontrará en condiciones de ser
elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 07 OCT 2003
l.j.v.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa